

AUDITORÍA PESQUERA 2.0

Análisis de las pesquerías nacionales



ÍNDICE

03 Encontramos el mapa de un tesoro

05 El obsoleto paradigma del volumen: pescar más no es lo mejor que podemos hacer

11 Índice de importancia social de la pesca: instrumento de navegación para gobierno, pescadores y consumidores

15 El manejo pesquero sostenible podría ayudar a los más necesitados





ENCONTRAMOS
EL MAPA DE
UN TESORO

La pandemia COVID-19 ha vuelto más urgente el reconocimiento del potencial que tiene el manejo pesquero, para convertirse en una solución a problemas tan graves como la mala alimentación, la crisis económica o el daño al medio ambiente.

En Oceana realizamos nuestra **Auditoría Pesquera 2.0** y lo que encontramos puede entenderse como un mapa, una ruta para rescatar un tesoro, en gran medida, desconocido y abandonado. Descubrimos evidencia que refuerza nuestra misión: cuidar los océanos no solo es compatible con un mejor aprovechamiento de la gran diversidad pesquera, **un manejo integral pesquero puede ser clave en la solución de problemas relacionados con la seguridad alimentaria, la salud pública, la economía y el empleo, en un contexto post pandemia.**

No exageramos cuando decimos que se trata de un tesoro, sobre todo en el contexto que enfrentamos. Los hallazgos de la **Auditoría Pesquera 2.0** nos permiten reconocer **una ruta hacia un mejor aprovechamiento de la riqueza de nuestros océanos: medir y evaluar mejor a la pesca mexicana.**

La pandemia COVID-19 es un evento disruptivo que pone a prueba la resiliencia de las personas, comunidades y organizaciones de la sociedad y del Estado, quienes se ven afectados por la falta de recursos económicos y se ven obligados a encontrar nuevas fuentes de empleo o a “hacer más con

menos”. También ha puesto en **evidencia la estrecha relación y delicado equilibrio entre el medio ambiente, la salud y la economía.** Lo mejor que podemos hacer es cambiar la manera en la que nos hemos estado relacionando con la naturaleza y eso incluye por supuesto, la manera en la que entendemos un manejo pesquero adecuado.

La Auditoría Pesquera 2.0 y el “instrumento de navegación” que diseñamos: El Índice de Importancia Social de la Pesca, sean considerados no sólo como un diagnóstico y una serie de recomendaciones, sino como una guía práctica para que el Gobierno de México, las comunidades pesqueras y la sociedad en general, tomen acciones concretas que pueden mejorar considerablemente la salud, la economía y el medio ambiente de nuestro país, en un momento de crisis e incertidumbre que pone a prueba nuestra resiliencia, capacidad de cooperación y trabajo colaborativo.

Las fichas que se desprenden de la **Auditoría Pesquera 2.0**, así como el **Índice de Importancia Social de la Pesca** son documentos no solo informativos sino instructivos: son una prescripción urgente para un momento de crisis y una herramienta con información orientada a generar y emprender acciones colectivas que ayuden a las comunidades pesqueras, sociedad y a las autoridades, a reconocer y a aprovechar mejor el tesoro escondido detrás de un manejo integral y sostenible de la pesca. **El manejo integral y sostenible de la pesca puede ayudar al gobierno federal a sortear una de las mayores crisis económicas y sociales en la historia.**

La Auditoría Pesquera 2.0, es una historia de descubrimiento de los beneficios que podemos lograr al medir mejor la pesca y contar con un manejo integral y sostenible; es una historia que debe continuar como una guía de lo que las comunidades pesqueras y los consumidores deben saber, y pueden hacer, para participar e impulsar el cambio necesario.

LA OBSOLETA
APUESTA POR
EL VOLUMEN:
PESCAR MÁS
NO ES LO
MEJOR QUE
PODEMOS
HACER



Si no puedes medir bien un problema, no puedes solucionarlo.

La primera **Auditoría Pesquera** que realizó Oceana confirmó que si no puedes medir un problema, no puedes resolverlo: sin información adecuada y precisa de los recursos pesqueros, pescamos a ciegas. Así no es posible “proteger, restaurar y recuperar las poblaciones y los ecosistemas de especies sobreexplotadas, deterioradas o en proceso de colapso”¹. A casi dos años de su publicación, no solo prevalecen las condiciones de opacidad, falta de consistencia, desactualización y manejo inadecuado de la información oficial del Sector Pesca. También encontramos que poco o nada se ha hecho para garantizar que la información sea accesible, suficiente y de calidad para que la pesca sea manejada de manera sostenible. En otras palabras, el contenido de nuestra primera Auditoría Pesquera se mantiene tan vigente como entonces.

La Auditoría Pesquera 2.0 revela una ruta práctica para que, con una mejor disposición de información pesquera, el gobierno no solo impulse la pesca sostenible y el cuidado de los océanos, sino que encuentre y aproveche mejor una fuente de riqueza, hasta ahora parcialmente desconocida y abandonada, para el beneficio de las comunidades pesqueras y de una alimentación nutritiva y accesible para la población en general.

¹ https://mx.oceana.org/sites/default/files/que-sigue_ap.pdf

DIME CÓMO MIDES Y TE DIRÉ QUÉ ES LO QUE TE IMPORTA.

Por décadas el Gobierno de México ha medido la productividad de sus mares, y por lo tanto la importancia estratégica de sus pesquerías, a partir del volumen de los recursos marinos que se capturan y de su valor comercial. **Esta forma de medir pareciera establecer la premisa de que pescar más, siempre es mejor;** y que un buen manejo pesquero significa aumentar año con año el volumen de pesca, sin importar tanto qué o cómo se pesca, ni dónde o quién lo pesca.

Este enfoque ha ocultado, incluso invisibilizado, otros atributos de las pesquerías, como es el caso de los beneficios económicos y sociales que algunas especies aportan a la producción pesquera y al consumo nacional, así como el gran número de permisos (un indicador poco considerado), permisionarios y embarcaciones cuyas capturas se comercializan principalmente en los mercados locales y benefician a cientos de miles de familias que se dedican a la pesca artesanal.

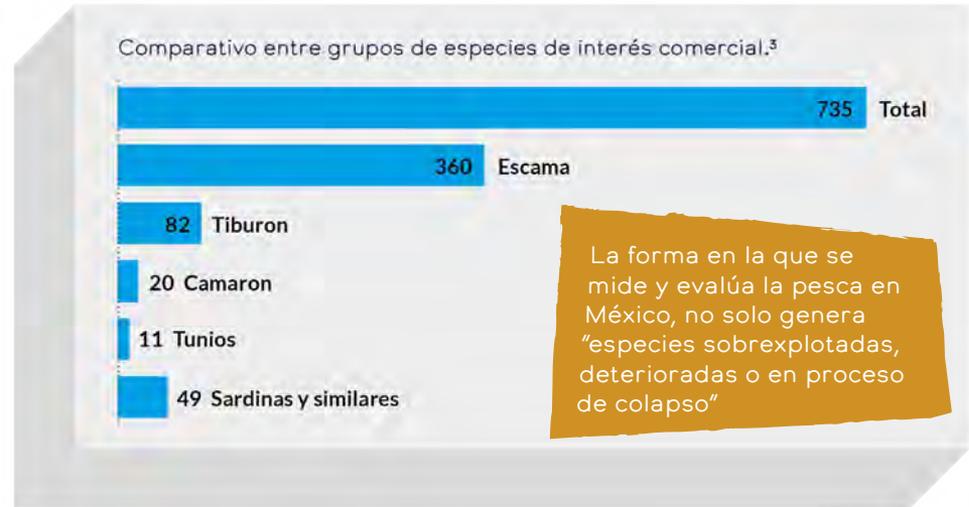
Establecer la importancia de una pesquería a partir del volumen (cantidad y peso de los especímenes capturados) o de su valor comercial, simplifica su medición y comparación, pero también:

- Oculta información muy importante sobre la dinámica de pesca en todo el país
- Ignora otros beneficios económicos y sociales que aportan las pesquerías a las familias y comunidades locales
- Hace imposible reconocer importantes diferencias en términos del esfuerzo aplicado para obtener la captura o el tipo de flota involucrada (quién y cómo se pesca)
- Oculta las diferencias biológicas y ecológicas de cada especie
- Oculta la composición de especies y poblaciones en pesquerías multi-específicas

AUDITORÍA PESQUERA 2.0

- Oculta e incrementa el deterioro de algunas poblaciones
- Obstaculiza los esfuerzos para lograr la trazabilidad de los productos pesqueros²
- Genera un sesgo al priorizar necesidades de investigación, asignación de recursos y apoyos
- Puede privilegiar pesquerías que se concentran en un puñado de embarcaciones, y que pueden tener un muy bajo impacto social y económico en términos de la población a la que beneficia dicho esfuerzo pesquero
- Abandona a una gran variedad de productores y cooperativas pesqueras, que frecuentemente están a la deriva, sin apoyos o programas de gobierno en su beneficio
- Dificulta las acciones de inspección y vigilancia para el control de la pesca ilegal

Y algo que es muy importante: privilegiar el volumen como indicador de manejo **pesquero provoca la concentración de la mayor parte de los recursos humanos, materiales y financieros del gobierno en evaluar un pequeño grupo de pesquerías: sardina, camarón y atún, fundamentalmente, entre un universo de aproximadamente 735 especies susceptibles de comercialización.**



Si lo que más importa a la hora de medir son los volúmenes de captura, no es posible dimensionar el esfuerzo y el poder de pesca involucrados en la obtención de dichos volúmenes; es decir: cuántas embarcaciones se emplean, cuántos permisos están asociados a cada especie, y en última instancia quién y cómo se pesca.

La forma en la que se mide y evalúa la pesca en México, no solo genera "especies sobreexplotadas, deterioradas o en proceso de colapso", también oculta oportunidades para mejorar la situación económica de las comunidades pesqueras, de manera sostenible. Pescar por volumen y valor comercial significa perder valor y resiliencia social y medioambiental.

² Conoce nuestra campaña Gato x Liebre

³ Fuente: Elaboración propia con información del INAPESCA (CNP).

AUDITORÍA PESQUERA 2.0

En la **Auditoría Pesquera 2.0** encontramos que las pesquerías con mayor presencia a nivel nacional, mayor número de permisionarios, permisos y embarcaciones involucradas (con un mayor impacto social y donde participan un mayor número de comunidades pesqueras) son:

Escama marina⁴, tiburón, camarón, pulpo y jaiba.

Esto significa que **basar la importancia de una pesquería en el volumen capturado, como se ha hecho a lo largo de la historia con sardina, camarón y atún, ha ocultado la importancia a nivel nacional de pesquerías en las que la participación social es alta**, como es el caso precisamente de escama marina, tiburón, pulpo y jaiba.

También descubrimos que la **escama marina aporta 44% del total de la captura nacional** (eliminando a las pesquerías de mayor volumen y menor consumo humano directo). Y de forma particularmente relevante, dada la proporción de permisionarios y permisos asignados a las flotas ribereña y de mediana altura, encontramos que más del 90% de la producción nacional de escama marina proviene de la pesca ribereña o artesanal.

Así, sabemos que 9 de cada 10 pescados marinos nacionales que se consumen en México provienen de la pesca ribereña, y que este esfuerzo

es realizado por cerca de 300 mil familias mexicanas, una población especialmente vulnerable ante los efectos económicos de la pandemia COVID-19.

El contexto de la pandemia revela la necesidad apremiante de revisar prioridades y la asignación de recursos materiales y humanos, para responder a la crisis atendiendo a lo que más importa: la gente y su entorno medio ambiental. Esto significa reconocer el potencial de una adecuada gestión de los recursos naturales (manejo integral de la pesca), para atender de manera sostenible tanto el problema de la seguridad alimentaria, como el de la generación de empleos.

OTRAS RIQUEZAS OCULTAS EN LA MEDICIÓN Y REPORTE DE LAS PRINCIPALES CAPTURAS

Como mencionamos, la producción pesquera nacional está dominada por tres grupos de especies: **sardinias, atunes y camarón**, que representan entre **28 y 69% de la captura nacional⁵**. Como la captura de cada especie depende de diferentes características y factores, esto no las hace fácilmente comparables: artes de pesca, embarcaciones, frecuencia y temporalidad de las capturas, así como las condiciones oceanográficas, biológicas, sociales y de mercado. Además, una gran cantidad de especies son reportadas por CONAPESCA dentro de una categoría que denomina **Otras**, donde se incluyen muchas especies de escama marina de consumo nacional, que representan entre **14 y 42% de la captura nacional**. Es interesante ver que cuando cae la captura de las tres principales pesquerías, sube la captura de las Otras, pues al parecer hay una correlación negativa.

Alrededor de 99% de las fichas pesqueras presenta información incompleta



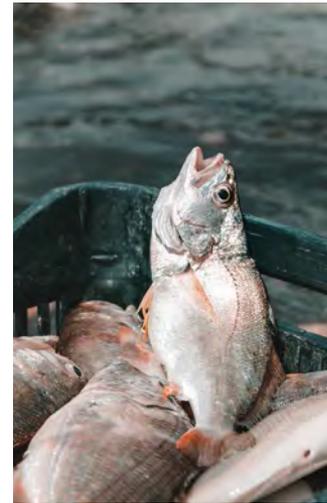
Sólo 1% tiene información completa

⁴ Descripción genérica de especies consideradas escama marina

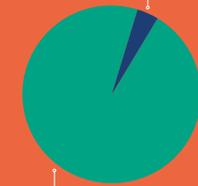
⁵ http://www.campomexicano.gob.mx/raw_pesca_gobmx/seccionar.php; SIAP, AEP 2017

AUDITORÍA PESQUERA 2.0

Porcentaje de aportación a la captura total Nacional por sardinas, túnidos, camarón y escama. Porcentaje de aportación de escama a la captura total sin sardinas, túnidos y camarón⁶



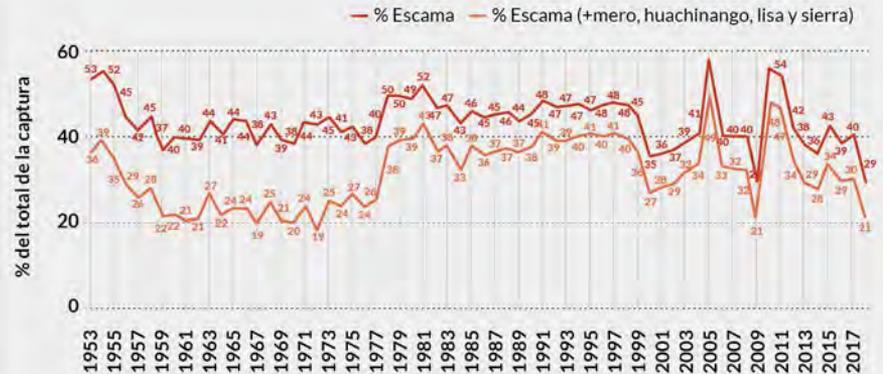
Sólo 4% de las fichas pesqueras presentan fuentes de información verificables



96% son fichas pesqueras sin datos públicos disponibles para evaluación

El promedio de captura de escama fue de 64.7% entre 2000 y 2017, dentro de lo que se capturó como Otras, pero en 2011 llegó hasta 96% de lo reportado en la misma categoría Otras.

Es importante señalar que si se agrega al porcentaje de escama la captura de especies como huachinango, mero, pargos, sierras, petos, lisas y lebranchas (especies que también son de escama pero que por alguna razón se contabilizan por separado) se llega a 44% del total nacional de escama (sin considerar éstas es de 8 al 27%).



⁶ Fuente: Elaboración propia con información de CONAPESCA

¿QUÉ REVELA LA INFORMACIÓN RELACIONADA AL CONSUMO NACIONAL?

De acuerdo con la información contenida en los Anuarios Estadísticos de Pesca, no toda la producción nacional es destinada al consumo humano directo, **el porcentaje de la captura total destinado a este consumo ha variado entre 50 y 82%**; por ejemplo se calcula que tan **solo 25% de la pesca de sardina se destina a ello**. Por otro lado, el consumo humano de especies de escama ha representado entre 15 y 34% del total reportado.

Esto significa que **la pesquería a la que históricamente se ha dado más importancia por su gran volumen de captura no está destinada a consumo humano directo, mientras que se ha prestado menos atención al papel de la escama dentro de la producción y dieta de la población mexicana, ignorando así su importancia para garantizar la seguridad alimentaria.**

Esto también se aprecia en el consumo per cápita de sardina, que es de alrededor de 1.6 kg; mientras que el de escama es de entre 2 y 3 kg: **se ha dado una mayor importancia en términos de subsidios y apoyos gubernamentales a un producto que NO está destinado, en su mayoría, al consumo humano y sí para otros usos, como el consumo animal.**

La escama sufre también una depreciación tanto en los mercados nacionales, como en el apoyo gubernamental, no obstante que es un factor importante de consumo humano en cientos de localidades, ciudades de la costa del país, así como en algunos centros urbanos importantes como: CDMX, Guadalajara y Monterrey; además de polos turísticos como Cancún, Los Cabos, Puerto Vallarta, Acapulco, Ixtapa, Huatulco, etc.

¿QUÉ REVELA LA INFORMACIÓN SOBRE PERMISOS A NIVEL ESTATAL?

De todas las especies, solo la escama se pesca con propósitos comerciales en los 17 estados costeros del país. Le siguen: tiburón, camarón, pulpo y jaiba. La pesquería de escama congrega 31.8% del total de más de 10 mil permisionarios en todo el país; así como 23% del total de 55 mil embarcaciones; es decir: se trata de 3,180 permisionarios y 12,650 embarcaciones en todo el país. **Lo que revela la alta participación social y la urgencia de contar con mejores políticas públicas, leyes y acciones para apoyar a estas pesquerías, sostenidas fundamentalmente por miles de familias de pescadoras y pescadores.**

Es prioritario impulsar la trazabilidad de estos productos, conocer dónde se consumen y los precios promedio de éstos, para aproximarnos de mejor forma a la pesca de origen nacional y sostenible que más alimenta a los mexicanos, así como para vincular

La carta nacional pesquera sigue sin actualizarse. Desde su creación en el año 2000, sólo ha sido actualizada cinco veces, cuando por ley tendría que actualizarse cada año. Y peor aún, esta ha sido actualizada con información obsoleta y poco transparente.



ÍNDICE DE IMPORTANCIA SOCIAL DE LA PESCA: INSTRUMENTO DE NAVEGACIÓN PARA GOBIERNO, PESCADORES Y CONSUMIDORES



La **Auditoría Pesquera 2.0** nos permite reconocer que **es necesario, y urgente, reevaluar la forma en la que se determina la importancia de las pesquerías en el país. Necesitamos dejar atrás el paradigma de volumen y valor monetario o comercial, para buscar un equilibrio que considere lo que la producción representa en términos de participación e impacto social (número de permisos y embarcaciones, y posiciones de trabajo generadas) así como su impacto en la seguridad alimentaria nacional (consumo nacional).**

Un buen comienzo es aceptar que las pesquerías reconocidas por su volumen y su valor, no necesariamente son las que involucran a un mayor número de pescadores sino por el contrario, benefician a un grupo más bien reducido de permisionarios.

El **Índice de Importancia Social de la Pesca**⁷ es una herramienta útil para este propósito, que no solo aporta información importante a esta discusión, sino podría constituir una herramienta de navegación que nos conduzca a un mejor aprovechamiento pesquero: uno que considere y evalúe la participación social de la pesca en el consumo masivo

⁷ Medellín - Ortiz et al., en proceso.

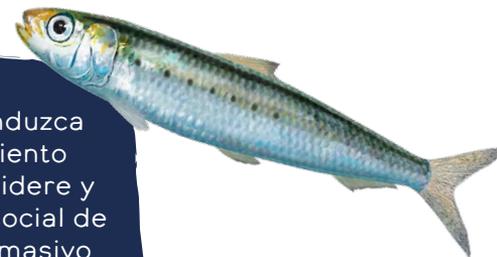
⁸ De acuerdo con la LGPAS, un permiso es el documento que otorga la Secretaría, a las personas físicas o morales, para llevar a cabo las actividades de pesca y acuicultura que se señalan en la Ley; un permisionario es la persona física o moral a quien se le otorga dicho permiso. Así, un permisionario puede tener más de un permiso y no hay una relación 1:1.

vo de ciertas especies, una hoja de ruta para rescatar una fuente de riqueza que hoy se conoce poco y que no se aprovecha de manera sostenible e incluyente.

El **Índice de Importancia Social de la Pesca** nos permite observar que sardinas y túnidos participan más en el volumen de captura, mientras que **escama marina, tiburón y pulpo participan más en número de permisionarios, permisos y embarcaciones involucradas, representando así mayores beneficios sociales.** La pesquería de camarón es el único caso donde el aporte en volumen a la captura es relativamente alto y, al mismo tiempo, implica la participación de un gran número de permisos, permisionarios y embarcaciones de ambas flotas.

Un análisis más detallado de la información alrededor de **escama marina indica que a nivel nacional existen 3,560 permisos distribuidos en los 17 estados costeros del país, con 2,647 permisionarios que amparan a un total de 11,534 embarcaciones, de las cuales 93% corresponden a la flota artesanal.** De nuevo, se vuelve evidente el papel crucial que tienen las comunidades de pesca artesanal, históricamente relegadas de estrategias integrales, apoyos y programas gubernamentales.

Una herramienta de navegación que nos conduzca a un mejor aprovechamiento pesquero: uno que considere y evalúe la participación social de la pesca en el consumo masivo de ciertas especies.



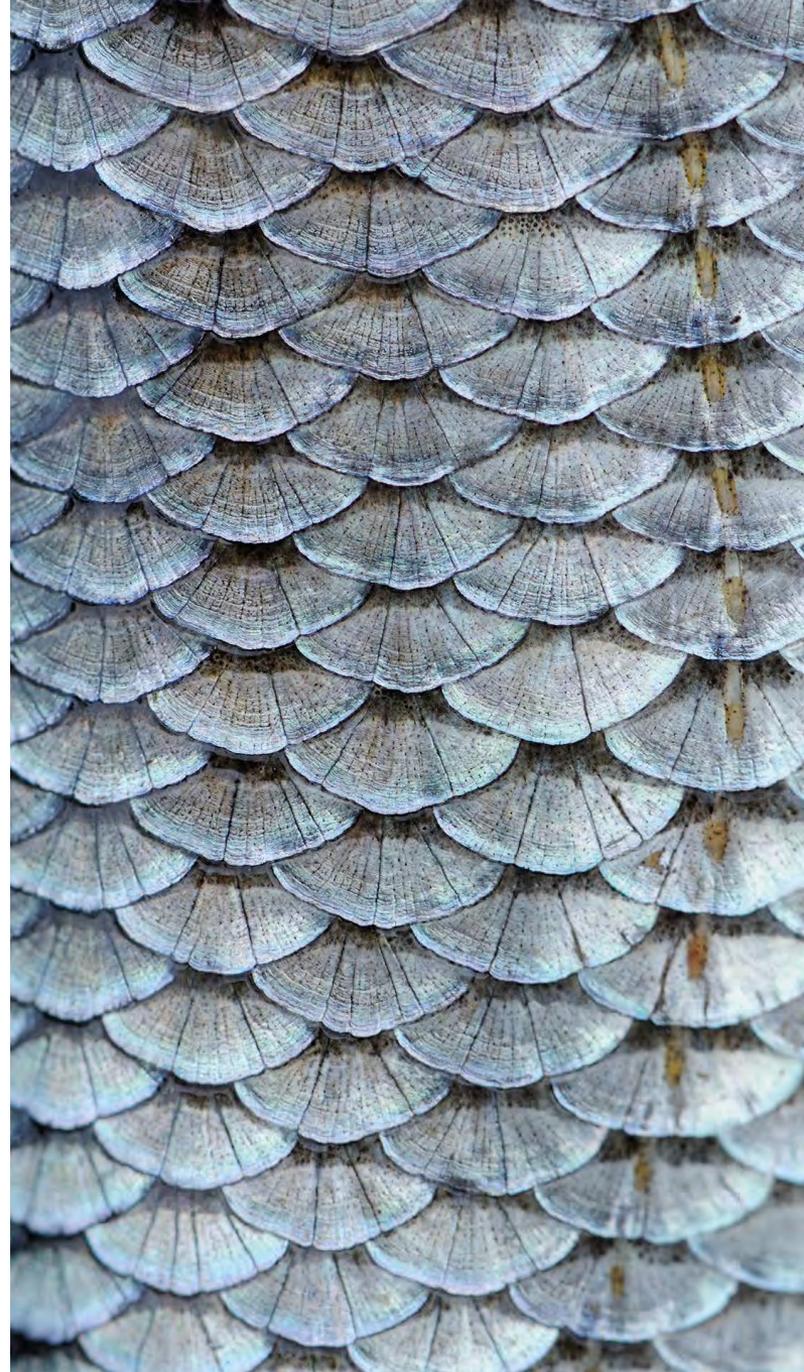
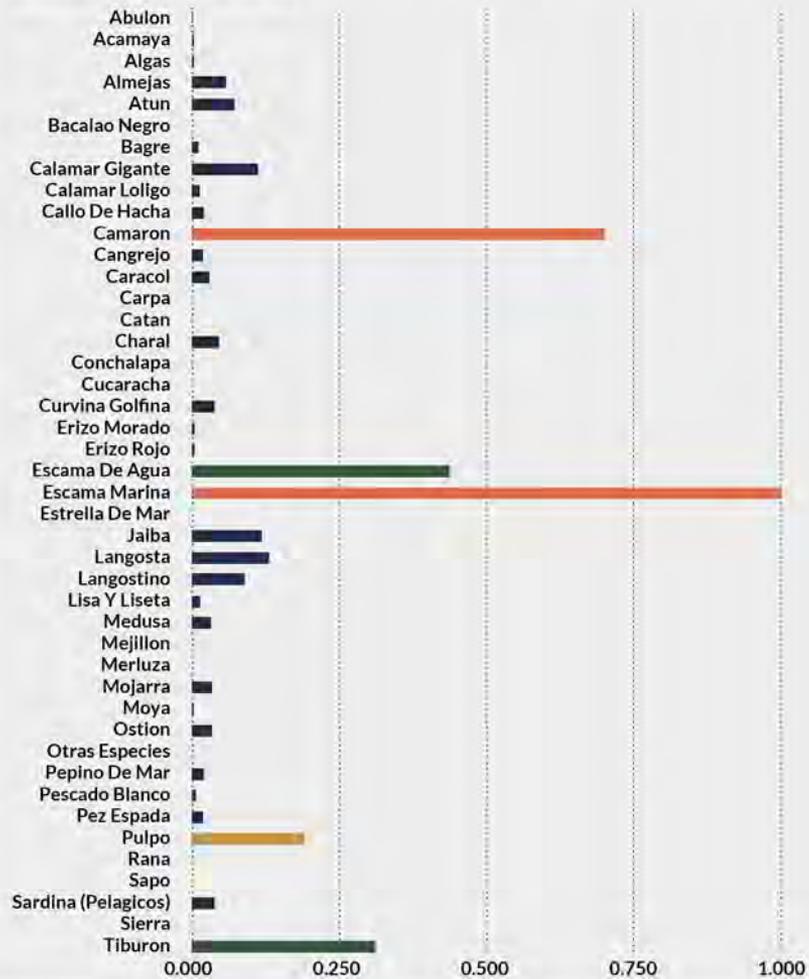
ÍNDICE DE IMPORTANCIA SOCIAL DE LA PESCA, UN ÍNDICE QUE MIDE EL IMPACTO Y BENEFICIO SOCIAL DE LAS PESQUERÍAS

- Se integra a partir del número de permisos vigentes, permisionarios⁸, embarcaciones (por tipo de flota) y los estados donde se realiza cualquier pesquería.
- El índice ofrece valores entre 0 y 1: entre más cercano a cero significa que esa pesquería no está presente en muchos estados, que no participan muchos permisionarios, que no hay muchos permisos, o que la pesquería es exclusiva para un tipo de flota con pocas embarcaciones; valores cercanos a 1 representan pesquerías donde hay un gran involucramiento de recursos humanos y materiales a nivel estatal, regional o nacional (alto impacto social): Niveles cercanos a 1 indican mayor participación e impacto social de esa pesquería
- De acuerdo con el Índice de Importancia Social de la Pesca, la pesquería de mayor importancia a nivel nacional es la escama marina (valor 1), seguida de camarón (valor 0.7), escama de agua dulce (0.4), tiburón (0.3), pulpo (0.2).

- En general, las pesquerías reconocidas por su valor monetario o comercial (langosta, abulón, erizo rojo) o por su volumen (sardina, camarón) no necesariamente involucran a más pescadores e involucran a un menor número de permisionarios. Esto implica que no dan sustento a tantas familias como sucede, por ejemplo, con la escama, que representa miles de permisos y embarcaciones y que, en general, es consumida en las localidades costeras y más cercanas a la costa (aunque alguna pesquería de mayor calidad y con las debidas redes de distribución, puede llegar a mercados nacionales e internacionales).
- El mayor número de embarcaciones se encuentra en la región del Pacífico (en total 6,333), mientras que el mayor número de permisos se encuentra en la región del Golfo de México y Caribe (en total 1,957). Yucatán es el estado con mayor número de permisos (759), permisionarios (1,528) y embarcaciones de ambas flotas para este recurso (2,940), además de ser la principal flota de mediana altura, a nivel nacional, para la captura de escama, con 507 embarcaciones.

Como se puede apreciar, una mejor medición como la que propone el **Índice de Importancia Social de la Pesca**, puede ser un factor clave para un país con una grave crisis económica, alarmante aumento en el nivel de pobreza alimentaria y un estado desmantelado y sobrepasado en su capacidad técnica.

Índice de Importancia Social de la Pesca. (Importancia relativa de una pesquería a nivel nacional).



EL MANEJO
PESQUERO
SOSTENIBLE
PODRÍA
AYUDAR A
LOS MÁS
NECESITADOS



La **Auditoría Pesquera 2.0** nos permite entender que considerar a las pesquerías de mayor volumen como las más importantes, tiene consecuencias que se agravan

en el contexto de la pandemia COVID-19. Una aspecto importante de cómo afecta este enfoque, es la forma en que se asignan y distribuyen los recursos institucionales del gobierno, tanto para la administración como para la investigación de ciertas pesquerías, donde las de mayor volumen y valor comercial resultan más beneficiadas, mientras que aquellas que tienen mayor contribución social a la actividad pesquera, y que representan la participación de las comunidades más vulnerables al COVID-19, se dejan de lado.

Estamos convencidos de que si el Gobierno de México entiende cabalmente el valor que yace en un manejo pesquero integral y sostenible, así como la utilidad del **Índice de Importancia Social de la Pesca**, cambiará la manera en que mide y evalúa la pesca y convertirá al manejo pesquero en un factor clave para el cumplimiento de su promesa de gobierno: por el bien de todos, primero los pobres.

Una aspecto importante de cómo afecta este enfoque, es la forma en que se asignan y distribuyen los recursos institucionales del gobierno.

Por el contrario, en la actualidad, el paradigma del volumen que prevalece en la medición y evaluación de las pesquerías mexicanas, continúa sesgando la toma de decisiones de INAPESCA y CONAPESCA, las dependencias responsables de mantener la salud de los acervos pesqueros. Para soportar esta hipótesis, analizamos la plantilla de personal del INAPESCA que se dedica a la

investigación de las pesquerías nacionales.

La **Auditoría Pesquera 2.0** y el **Índice de Importancia Social de la Pesca** son instrumentos con alto potencial para inducir un cambio “sustantivo” en el manejo pesquero, así como para convertirse en una guía que conduce a un tesoro: una fuente de riqueza que, aprovechada de manera sostenible en un contexto post pandemia COVID-19, puede beneficiar a las comunidades pesqueras con mejores oportunidades, a los consumidores con una mejor alimentación y al Gobierno de México con una oportunidad para cumplir su promesa y lema de gobierno: por el bien de todos, primero los pobres... y la pesca.

La ruta es clara: inicia con reconocer que si cambiamos el paradigma de medición de la pesca en México, podremos descubrir y aprovechar el inmenso valor que yace en un mejor aprovechamiento y apoyo a las pesquerías con mayor participación social, al hacerlo estaremos beneficiando a una de las poblaciones más vulnerables y desprotegidas ante los estragos de la pandemia. Se trata de cientos de miles de familias cuya forma de vida y sustento depende de la pesca tradicional o ribereña, se trata de mexicanas y mexicanos que diariamente se esfuerzan para que 9 de cada 10 pescados que consumimos lleguen a nuestra mesa. Lo mejor de esta buena noticia es que podemos ayudar a toda esa gente de manera sostenible y protegiendo los océanos.

AUDITORÍA PESQUERA 2.0

 **OCEANA** Protegiendo los
Océanos del Mundo